

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	09/01/2021, 11:33:18
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
009	BOGOTA D.C.		23/10/2008				
NUMERO UNICO DE RADICACIÃ“N	Municipio	CorporaciÃ“n	Cod. Sala	Cons. Despacho	AÃ±o	No. RadicaciÃ“n	Recurso
	11001	40	04	074	2008	00204	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE		CIUDAD													
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISALIA LOCAL204											948102- -			
	FISCALIA 173 LOCAL											948102- -			
	JDO 15 PENAL MPAL DE BTA											2006-00426- -			
	JDO 74 PENALM PAL DE BTA											2008-00204- -			
	JEPMS 009 BTA NI75298- -											.			
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	1	PRESOS A CARGO		JEPMS							1
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	87														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 74 PENAL MPAL DE BTA	10/07/2008	23/07/2008	178

FECHA DE LOS HECHOS

22/02/2003

3. CLASE DE PROCESO

Contra la vida y la integridad personal	8013
---	------

4. OBSERVACIONES

Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:28/06/2012,Oficio:5777 Enviado a: - 074 - PENAL - MUNICIPAL - BOGOTA D.C..
BOLIVAR MILLAN - GERMAN :
----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	09/01/2021, 11:33:18
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
28/06/12	Envío Actuación para Archivo	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:28/06/2012,Oficio:5777 Enviado a: - 074 - PENAL - MUNICIPAL - BOGOTA D.C.. BOLIVAR MILLAN - GERMAN :	2	35-87
28/06/12	Envío Actuación para Archivo	BOLIVAR MILLAN - GERMAN : SE REMITE EL PROCESO PARA SU ARCHIVO DEFINITIVO AL JUZGADO FALLADO O QUIEN HAGA SUS VECES / EMS		
28/06/12	Comunicaciones autoridades de Ley	BOLIVAR MILLAN - GERMAN : SE ELABORAN COMUNICACIONES A LAS AUTORIDADES DANDO CUMPLIMIENTO AUTO DE 3 DE FEBRERO DE 2011/ EMS		
18/02/11	Fijación en estado	GERMAN - BOLIVAR MILLAN* PROVIDENCIA DE FECHA *03/02/2011 * Auto extingue condena		
03/02/11	Auto extingue condena	BOLIVAR MILLAN - GERMAN : AUTO DECLARA LA EXTINCIÓN DE LA PENA EN FIRME ESTA,DECISIÓN SE ORDENA POR EL CSA EL ENVIO DE LAS DILIGENCIAS AL FALLADOR PARA SU ARCHIVO DEFINITIVO	PROC	1
26/01/11	AL DESPACHO	BOLIVAR MILLAN - GERMAN : INGRESAN TITULOS JUDICIALES MATERIALIZADOS Nos.3140664 Y 3140665 POR VALOR DE 123.169.00 Y %267.800.00 RESPECTIVAMENTE PARA FIRAMR DILIGENCIA DE COMPROMISO LHR *****		1
26/01/11	Recepción de Memoriales	BOLIVAR MILLAN - GERMAN : SE RECIBEN 2 TITULOS JUDICIALES. --- NR		
25/01/11	AL DESPACHO	BOLIVAR MILLAN - GERMAN : INGRESA PROCESO CON TITULO JUDICIAL MATERIALIZADO DEL BANCO AGRARIO No.3140156 DEL BANCO AGRARIO POR VALOR DE \$50.000.00 LHR *****	PROC	1
25/01/11	Recepción de Memoriales	BOLIVAR MILLAN - GERMAN : PRESENTA ESCRITO CON TITULO JUDICIAL No. 03140156 \$50.000,00 DEL BANCO AGRARIO. MA,		
22/10/09	Elaboración de telegramas	SE ELABORA TELEGRAMA CITANDO AL CONDENADO.A- CHE.-		
23/09/09	Requerimiento	BOLIVAR MILLAN - GERMAN : AUTO AVOCA CONOCIMIENTO Y ORDENA CITAR PARA FIRMA DILIGENCIA DE COMPROMISO, PREVIA SUSCRIPCION DE LA CAUCION - PROCESO AL CsA.	PROC	1
24/10/08	AL DESPACHO	BOLIVAR MILLAN - GERMAN : PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y EJECUTAR PENA	PROC	1
23/10/08	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS SIN PRESO el dia : 23/10/2008 04:17:03	1	87

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

GERMAN - BOLIVAR MILLAN

No.IDENTIFICACION

[80435174 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza tambien el derecho al buen nombre.